



PRESENTACION MATERIA

MATERIA	Lengua Castellana y Literatura	CURSO	4º ESO
CURSO ACADÉMICO	2017-2018	PROFESORA	María Loreto Albo García

CONTENIDOS Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS. BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Descripción del contenido	Estándares de aprendizaje
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, educativo, social y laboral.	<p>LCLB1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, educativo y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del/de la hablante.</p> <p>LCLB1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de origen no verbal.</p> <p>LCLB1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>LCLB1.1.4. Distingue las partes en que se estructuran los mensajes orales y la relación entre discurso y contexto.</p> <p>LCLB1.1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación, y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.</p> <p>LCLB1.1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.</p>
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con su finalidad: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos. Diálogo.	<p>LCLB1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura y la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del/de la hablante.</p> <p>LCLB1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de origen no verbal.</p> <p>LCLB1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>LCLB1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales, para justificar un punto de vista particular.</p> <p>LCLB1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en que aparece, etc.).</p> <p>LCLB1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>



<p>Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor/a y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.</p>	<p>LCLB1.3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los espontáneos.</p> <p>LCLB1.3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.</p> <p>LCLB1.3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas.</p> <p>LCLB1.3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de las personas participantes en debates, tertulias y entrevistas procedente de los medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido</p> <p>LCLB1.3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p>
<p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y la evaluación de textos orales.</p>	<p>LCLB1.4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales y valora la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos.</p> <p>LCLB1.4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen, etc.) la mirada, la colocación, el lenguaje corporal, la gestión de tiempos y el empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>LCLB1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas.</p>
<p>Valoración de la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos, y como herramienta para regular la conducta.</p>	<p>LCLB1.5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos, para expresar ideas y sentimientos, y para regular la conducta.</p>



<p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.</p>	<p>LCLB1.6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de manera coherente, aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. LCLB1.6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y las diferencias entre discursos formales y espontáneos LCLB1.6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. LCLB1.6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral LCLB1.6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas, etc., recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. LCLB1.6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y a la mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas (incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.).</p>
<p>Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. Debate.</p>	<p>LCLB1.7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. LCLB1.7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación, reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido LCLB1.7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p>
<p>Creación de textos orales y audiovisuales que reproduzcan situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>	<p>LCLB1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>

CONTENIDOS Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS. BLOQUE 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Descripción del contenido	Estándares de aprendizaje
---------------------------	---------------------------



<p>Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.</p> <p>Lectura comprensiva, interpretación y valoración de textos escritos en relación con los ámbitos personal, educativo, social y laboral.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p>	<p>LCLB2.1.1 Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p> <p>LCLB2.1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.</p> <p>LCLB2.1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las secundarias, y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>LCLB2.1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada de éste.</p> <p>LCLB2.1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente, y realizando hipótesis sobre él.</p> <p>LCLB2.1.6. Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua que incorpora a su repertorio léxico, y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.</p> <p>LCLB2.2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral, y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual seleccionada (narración, exposición, etc.), la organización del contenido y el formato utilizado</p> <p>LCLB2.2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los géneros periodísticos informativos y de opinión (noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas a la dirección, comentarios y crítica.</p> <p>LCLB2.2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los no verbales, y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.</p> <p>LCLB2.2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto y las relaciona entre sí y con el contexto, las secuencia y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>LCLB2.2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.</p> <p>LCLB2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías, etc.</p>
<p>Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.</p>	<p>LCLB2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.</p> <p>LCLB2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>LCLB2.3.3. Respeta las opiniones de las demás personas.</p>



<p>Utilización progresivamente autónoma de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y de la comunicación como fuentes de obtención de información.</p>	<p>LCLB2.4.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. LCLB2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc LCLB2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de bibliotecas digitales, y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc.</p>
<p>Conocimiento y uso de las técnicas y las estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.</p> <p>Producción de textos escritos y audiovisuales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p>	<p>LCLB2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.) LCLB2.5.2. Redacta borradores de escritura. LCLB2.5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas, y respetando las normas ortográficas y gramaticales. LCLB2.5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura, etc.) o con la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación). LCLB2.5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita y la de sus compañeros/as. LCLB2.5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.</p>
<p>Producción de textos escritos y audiovisuales propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral.</p>	<p>LCLB2.6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral. LCLB2.6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada. LCLB2.6.3. Utiliza variados organizadores textuales en sus escritos. LCLB2.6.4. Resume el contenido de cualquier tipo de texto, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. LCLB2.6.5. Realiza esquemas y mapas conceptual que estructuren el contenido de los textos trabajados. LCLB2.6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos (gráficas, imágenes, etc.).</p>



<p>Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.</p>	<p>LCLB2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. LCLB2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua que incorpora a su repertorio léxico, y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. LCLB2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura. LCLB2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y de la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos, o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>
---	---

CONTENIDOS Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS. BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

Descripción del contenido	Estándares de aprendizaje
<p>Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los tipos de determinantes y a los pronombres.</p>	<p>LCL2B3.1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto en donde aparecen.</p>
<p>Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.</p>	<p>LCL2B3.2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto en donde aparecen.</p>
<p>Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo los que tienen origen griego y latino, explicando el significado que le aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y la creación de nuevas palabras.</p>	<p>LCLB3.3.1 Reconoce los procedimientos para la formación de palabras nuevas y explica el valor significativo de los prefijos y de los sufijos. LCLB3.3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales, utilizando procedimientos lingüísticos. LCLB3.3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino y los utiliza para deducir el significado de palabras desconocidas.</p>
<p>Observación, reflexión y explicación de los niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.</p>	<p>LCLB3.4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto en donde aparecen. LCLB3.4.2. Explica con precisión el significado de palabras, y usa la acepción adecuada en relación al contexto en que aparecen.</p>
<p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras, e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua (gramaticales, semánticas, registro y uso).</p>	<p>LCLB3.5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital, resuelve eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresa en el aprendizaje autónomo.</p>



<p>Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los grupos que forman parte de ésta y de sus elementos constitutivos</p>	<p>LCLB3.6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas, usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones. LCLB3.6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan alrededor de ella. LCLB3.6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración. LCLB3.6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.</p>
<p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.</p>	<p>LCLB3.7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.</p>
<p>Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</p>	<p>LCLB3.8.1. Identifica y explica las estructuras de los géneros textuales, con especial atención a las ex positivas y argumentativas, y las utiliza en las propias producciones orales y escritas. LCLB3.8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los usos lingüísticos (tema, propósito, destinatario, género textual, etc.). LCLB3.8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos, relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en que se producen. LCLB3.8.4. Reconoce en un texto los procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad, y los utiliza en las producciones propias.</p>
<p>Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipses y relevos mediante sinónimos e hiperónimos).</p>	<p>LCLB3.9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual. LCLB3.9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.</p>
<p>Conocimiento de los registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales, y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>LCLB3.10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social. LCLB3.10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa, y lo aplica en sus discursos orales y escritos.</p>



<p>Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.</p>	<p>LCLB3.11.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.</p>
<p>Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.</p>	<p>LCLB3.12.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de los otros.</p>

CONTENIDOS Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS. BLOQUE 4. Educación literaria

Descripción del contenido	Estándares de aprendizaje
---------------------------	---------------------------



<p>Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y de su autonomía lectora.</p>	<p>LCLB4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos y a sus aficiones. LCLB4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más llamaron su atención y lo que la lectura le aportó como experiencia personal. LCLB4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. LCLB4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.) LCLB4.2.2. Reconoce y comenta el mantenimiento o la evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos períodos histórico-literarios, hasta la actualidad. LCLB4.2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los puntos de vista según el medio, la época o la cultura, y valorando y criticando lo que lee o ve. LCLB4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los/las compañeros/as. LCLB4.3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. LCLB4.3.3. Lee en voz alta, modulando y adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. LCLB4.3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas.</p>
<p>Aproximación a las obras más representativas de la literatura española desde el siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y la explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc</p>	<p>LCLB4.4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura desde el siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. LCLB4.4.2. Expresa la relación entre el contenido de la obra, la intención del/de la autor/a y el contexto, y el mantenimiento de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p>
<p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.</p>	<p>LCLB4.5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa. LCLB4.5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p>



XUNTA DE GALICIA

CONSELLERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN
E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA



IES A Pinguela
Estrada de Sober, s/n
27400 Monforte de Lemos (Lugo)
982403111
ies.pinguela@edu.xunta.es
www.iesapinguela.es



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
"O FSE invista no teu futuro"

Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y la cita adecuada de estas.

LCLB4.6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.
LCLB4.6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias, expresándose con rigor, claridad y coherencia.
LCLB4.6.3. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización de sus trabajos educativos.

CRITERIOS, ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- 1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, educativo o escolar, y social.
- 1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
- 1.3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.
- 1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).
- 1.5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos, como herramienta para regular la conducta.
- 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de manera individual o en grupo.
- 1.7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad educativa, tanto espontáneas como planificadas, y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.
- 1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- 2.1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
- 2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos en diferentes soportes y formatos.
- 2.3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.
- 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
- 2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- 2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
- 2.7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- 3.1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.
- 3.2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa

del texto donde aparecen.

- 3.3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos, y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando los que proceden del latín y del griego.
- 3.4. Identificar los niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.
- 3.5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en un aprendizaje autónomo.
- 3.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.
- 3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escrito y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
- 3.8. Identificar y explicar las estructuras de los géneros textuales, con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas, para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. I
- 3.9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- 3.10. Reconocer y utilizar los registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales, valorando la importancia de usar el registro adecuado a cada momento.
- 3.11. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.
- 3.12. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.

Bloque 4. Educación literaria

- 4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.
- 4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.
- 4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes, como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de recreo y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
- 4.4. Comprender textos literarios representativos de la literatura desde el siglo XVIII hasta nuestros días, reconociendo la intención del autor/a, relacionando su contenido y su forma con contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el

tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias, y expresando esa relación con juicios personales razonados. r

- 4.5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
- 4.6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

1. Se tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y sus características individuales y/o estilos de aprendizaje, con el fin de conseguir que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo de sus capacidades. Asimismo, se favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y promover el trabajo en equipo, y para aplicar métodos de investigación apropiados.
2. La metodología favorecerá el trabajo individual o en grupo, el pensamiento autónomo, crítico y riguroso, el uso de técnicas y hábitos de investigación en distintos campos del saber, la capacidad del alumnado a aprender por sí mismo, así como la transferencia y la aplicación de lo aprendido.
3. Las tecnologías de la información y de la comunicación serán una herramienta necesaria para el aprendizaje, tanto por su carácter imprescindible en la educación superior como por su utilidad y relevancia para la vida cotidiana y la inserción laboral.
4. El alumnado de 3º de ESO debe mejorar, además, su manejo de la información en diferentes soportes y procedente de distintas fuentes, incluida la biblioteca escolar, en línea con el concepto de alfabetización múltiples.
5. La profesora distribuirá los contenidos a lo largo del curso para facilitar su aprendizaje, según podemos ver en su secuenciación. Los contenidos del primer bloque serán abordados de manera transversal. El resto de los contenidos se distribuirán atendiendo a su secuenciación en el libro de texto, de la siguiente manera:

1º Trimestre: Temas 1, 2, 3 y 4.

2º Trimestre: Temas 5, 6, 7 y 8.

3º Trimestre: Temas 9, 10, 11 y 12.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso, una por trimestre. Su valoración se realizará por medio de los siguientes instrumentos de evaluación:

- 80% de la nota final se corresponderá con la alcanzada en las pruebas escritas realizadas en cada evaluación. Dichas pruebas

constarán de una parte práctica (50%) y una teórica (30%).

- 10% de la nota final vendrá determinada por la lectura y análisis de fragmentos o/y obras significativas de la literatura española de los siglos XVIII, XIX y XX, así como de obras de literatura juvenil.
- 10% de la nota final será definida por el trabajo diario, valorándose como tal: realizar tareas de casa (0.5) y realizar tareas de aula (0.5).

Teniendo en cuenta que la nota final de la evaluación es sumativa de dichos apartados, será necesario haber superado, al menos, un 30% del valor de la prueba escrita y, al menos, un 50% del resto de las pruebas. En caso de obtener un 0 en alguna de las partes no se hallará la nota media y la evaluación tendrá una valoración negativa.

Se descontarán 0.15 puntos por cada falta de ortografía y hasta un punto por faltas de coherencia, cohesión y adecuación en las pruebas escritas. Del mismo modo, una reiterada conducta disruptiva supondrá una valoración negativa, con repercusiones en la nota final de evaluación, en los términos siguientes:

- No presta atención e interrumpe constantemente: -0.5.
- Incurrir reiteradamente en no traer el material al aula: -0.5.
- Utiliza un lenguaje inapropiado, soez o vulgar en sus intervenciones: -0.5.

Cualquier prueba de evaluación podrá ser considerada suspensa, y en tal caso le corresponderá una cualificación de 0 puntos, si existe constancia de que el alumno/a copió, permitió que otros copiaran de su trabajo, "apuntó" a un compañero/a o participó en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar resultados por procedimientos deshonestos. En un examen final, dicho comportamiento supondrá quedar convocado para el examen extraordinario de septiembre.

Del mismo modo, si un alumno/a no entrega o se lleva un examen, o lo extravía involuntariamente, se actuará del siguiente modo:

- Si la profesora reconoce su extravío, teniendo en cuenta las notas anteriores del alumno, le dará la posibilidad de hacer otro examen, o se le calificará con un 5.
- Si es el alumno el que se lleva el examen, automáticamente se calificará con la nota mínima (0).
- En caso de duda por ambas partes, se dará la opción de realizar un nuevo examen y, en todo caso, se confiará en la palabra y profesionalidad del docente, después de revisar la trayectoria académica del alumno.

Además, la profesora podrá rechazar un examen o ejercicio escrito si su presentación o caligrafía lo hacen ilegible; en dicho caso, se reservará el criterio de realizar una prueba oral o calificarlo con 0 puntos.

La presentación a una prueba de evaluación será considerada deber inexcusable. Solo se admitirán como justificantes de ausencia motivos de carácter grave. La decisión de ofrecer la posibilidad de repetir la prueba quedará a criterio del departamento.

Los contenidos prácticos de la materia tendrán consideración de evaluación continua, por lo que serán recuperados con la superación de la siguiente evaluación. Sin embargo, los contenidos teóricos deberán ser recuperados en sucesivos cuestionarios con preguntas de

respuesta corta, que acompañarán a los exámenes (pruebas escritas) de las 2ª y 3ª evaluaciones, teniendo que alcanzar un mínimo del 50% para superar la prueba. La superación de dicho cuestionario conllevará la obtención de un 5 en la evaluación recuperada.

PROMOCIÓN

La nota final de la materia se obtendrá hallando una media aritmética entre las tres evaluaciones, siempre que la cualificación no sea negativa en dos trimestres, en cuyo caso será obligatorio presentarse a la prueba ordinaria de junio. La nota final se aproximará a partir de 0.6 puntos.

En el caso de obtener una nota menor de 5, el alumno/a deberá presentarse a la evaluación final ordinaria en junio. Constará de un único examen, valorado sobre 10, que se basará en los contenidos más relevantes del curso, estructurado de la siguiente manera:

- Preguntas de comprensión oral y/o escrita (resumen, definiciones, comentario crítico).
- Ejercicios de carácter práctico, relacionados con los contenidos del bloque 3.
- Comentario de texto literario.
- Cuestiones teóricas sobre historia de la literatura y/o sobre lingüística.

La prueba extraordinaria de septiembre estará regida por los mismos criterios y estructura que la prueba ordinaria de junio.

En las pruebas finales ordinarias y extraordinarias de junio y septiembre no se realizará aproximación; de modo que, como ejemplo, todo el intervalo de 4.00 a 4.9 será calificado como 4.

PENDIENTES

A) El departamento elaborará un plan de trabajo referido a la **materia pendiente** que tenga en cuenta los principales contenidos y procedimientos ateniéndose a los objetivos de la programación. El alumno realizará el trabajo en casa, o en la hora de refuerzo con la profesora correspondiente que revisará su progreso o resolverá sus dudas e informará a la profesora de área y a Jefatura de Departamento en el seguimiento mensual.

Los alumnos/as que tengan la materia pendiente deberán realizar un plan de recuperación que constará de tres partes:

- Resumen de los principales conceptos gramaticales.
- Esquema de la literatura de la unidad didáctica.
- Realización de los ejercicios seleccionados de cada unidad.

Este trabajo de recuperación se presentará después de Navidad, Carnaval, Semana Santa y antes del examen de mayo. Su presentación es **obligatoria**, de no hacerlo la nota del trabajo en el trimestre será un 0.

Como complemento, en el mes de mayo, se realizarán las respectivas pruebas de pendientes, evaluando toda la materia.

B) Respecto al **curso en desarrollo**, para reforzar conocimientos, el plan de trabajo es el siguiente:

- Al final de cada tema se podrán realizar actividades de refuerzo y apoyo, y así mismo de autoevaluación de manera que el alumno sea consciente de sus progresos y deficiencias. El profesor seleccionará y aportará textos o ejercicios en fotocopia con esta finalidad. Las unidades del libro se reforzarán con ejercicios que bien podrán ser dictados o fotocopias para el cuaderno de trabajo.
- Controles que verifiquen la asimilación de conceptos: Una vez realizada la evaluación se realizará una recuperación de la misma.
- Se tendrá en cuenta el trabajo diario y hecho en casa.
- Para reafirmar o recuperar evaluaciones, se trabajaran ejercicios de temas ya evaluados.

Para los Pendientes en la calificación de mayo se tendrá en cuenta el trabajo hecho durante el curso con una valoración del 30% correspondiente a cada uno de los trimestres (10% por trimestre), a la que se añade el 70% del examen.

En la prueba de mayo se tendrán en cuenta los contenidos mínimos, se harán preguntas teóricas sobre conceptos básicos que el alumno ha resumido en su trabajo trimestral, y se harán preguntas de tipo procedimental similares a los ejercicios que se han realizado en los trabajos. Se le dará un peso mayor a las preguntas prácticas.

El examen se califica sobre 7 puntos, a los que se sumarán los trabajos. Se redondea a partir de 0'5.